

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADO DE ACTIVIDADES.	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	4
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.	5
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.	6
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	8
REPORTE DE PATRIMONIO.	9
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	11

**Informe de los auditores independientes
A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**

Opinión con salvedad

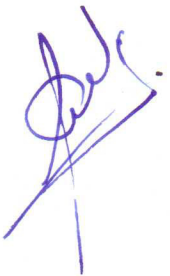
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la Entidad o API-SC), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estados de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, el informe de pasivos contingentes correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que se describe en el primer párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos están preparados y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2017 y, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota a los estados financieros que se acompañan denominada "Bases de preparación de los estados financieros" y que están establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

- Como se menciona en la Nota de cuentas de orden contable, durante los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017 la infraestructura concesionada en ciertas zonas del puerto con las que la Entidad opera, sufrió diversas afectaciones. La Entidad recibió un anticipo de la aseguradora por \$44,946,634 con el objeto de ir avanzando en las reparaciones más urgentes. El monto total de este efecto no ha sido definido entre la aseguradora y la Entidad, lo cual se hará en el ejercicio 2018 cuando la valuación del daño se encuentre totalmente terminada. Esta recuperación del seguro se reconoció en cuentas de orden y no en los estados financieros, conforme al postulado básico de valuación emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos



requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

- a) **Bases de preparación contable y utilización de este informe.** Llamamos la atención sobre la Nota "Bases de preparación de los estados financieros", a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- b) Como se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "Derechos a recibir bienes o servicios" a los estados financieros; API-S.C. concluyó la vigencia del convenio modificatorio número API-LPN-SGI-01-13/M8, firmado con la contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V., en relación al remanente pendiente de amortizar del importe del anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliaria Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del finiquito de obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada Compañía Afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de finiquito correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM: lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente; pese a que la Entidad le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante oficio No GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta finiquito, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Por estas razones, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que se está realizando en coordinación con la Subgerencia Jurídica de la Entidad.



Con fecha 3 de marzo de 2017 los abogados de la compañía presentaron demanda ante el juez de distrito en turno en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, en el cual se solicita entre otras prestaciones lo siguiente:

1. Se declare judicialmente la aprobación y cierre de la obra y de finiquito de la misma, derivado del contrato antes mencionado.
2. Condenar el pago a la demanda por \$63,993,551.55
3. Condenar a la demanda a entregar la fianza de vicios ocultos para garantizar la totalidad de la obra realmente ejecutada, de conformidad con lo estipulado en el inciso c) de la cláusula séptima-garantías, del contrato base de la acción, así como las cláusulas tercera y cuarta de los últimos convenios modificatorias, API-LPN-SGI-01-13-M7 y API-LPN-SGI-01-13-M8.

En opinión del abogado, existen probabilidades de que dicho juicio se resuelva a favor de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, ya que derivado del momento procesal en el que se encuentran armónicamente el juicio civil y el juicio administrativo, se puede observar que existen elementos concretos respecto a un posible fallo a favor, los elementos proporcionados por API-SC, permiten dar una explicación clara y eficaz de lo que se demanda.

- c) Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$296,703,091, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal. Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 2.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas.

No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la Obra de Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle) asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la entidad estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La obra aún no entra en operación.

- d) Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, el monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$187,433,439, representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública "Construcciones de un muelle de usos múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca" durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal, sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle y la erogación del 100% de los recursos fiscales liberados en el ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio 2016 se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50x0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cola de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el Módulo I, y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 m² para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F^c= 350 kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el Módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelleres en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de sub base por 956.71 m³, se suministraron 16,571.87 toneladas de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y

21,161.40 ton de núcleo; se realizó la construcción de dos bases de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts. para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecágona y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral y la colocación de 5,665.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento barimétrico para el cálculo final de volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el avance físico de la obra es del 65%; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha, que se incorporan para efectos comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos independientes cuyo informe de fecha 14 de marzo de 2017, expresa una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Reglas contables indicadas en las "Bases de Preparación Contable y que se mencionan en las Notas de Memoria a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en existencia permanente, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el supuesto de existencia permanente excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma



agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del supuesto de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar en existencia permanente.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota de "Gestión Administrativa" apartado "Bases de preparación de los estados financieros".

Comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Altamirano', written over a horizontal line.

C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez

Orizaba, Veracruz.
26 de febrero de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	63,952,019	92,541,981	Gastos de Funcionamiento	58,690,486	69,846,673
Impuestos	0	0	Servicios Personales	21,435,491	26,049,015
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,758,500	3,965,248
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	33,496,495	39,832,410
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	63,952,019	92,541,981	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,648,162	6,056,938	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	3,273,059	4,221,274	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,375,103	1,835,664	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	68,600,181	98,598,919	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,459,967	17,165,611
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,820,500	2,007,295
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	5,639,467	15,158,316
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	66,150,453	87,012,284
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,449,728	11,586,635

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: **ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ**
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: **C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ**
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,423,750	66,680,615	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,545,271	11,375,998
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,126,021	26,235,512	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,560,016	33,709,897	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	4,211,448	4,268,513	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	61,321,235	130,894,537	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	5,545,271	11,375,998
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	483,260,543	484,136,530	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	33,006,797	30,981,601	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,579,306	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-24,194,193	-22,373,694	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	133,839	478,764	Provisiones a Largo Plazo	2,179,690	1,978,210
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,179,690	1,978,210
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	7,724,961	13,354,208
Total de Activos No Circulantes	493,786,292	494,802,507	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	555,107,527	625,697,044	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	496,254,428	563,664,428
			Aportaciones	471,668,157	539,078,157
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271	24,586,271
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	51,128,138	48,678,408
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,449,728	11,586,635
			Resultados de Ejercicios Anteriores	42,154,184	31,146,880
			Revalúos	0	0
			Reservas	6,524,226	5,944,893
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	547,382,566	612,342,836
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	555,107,527	625,697,044

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: **ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ**
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: **C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ**
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	72,614,713	2,025,196	PASIVO	201,480	5,830,727
Activo Circulante	69,573,302	0	Pasivo Circulante	0	5,830,727
Efectivo y Equivalentes	63,256,865	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	5,830,727
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,109,491	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	149,881	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	57,065	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	3,041,411	2,025,196	Pasivo No Circulante	201,480	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	875,987	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	2,025,196	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,820,499	0	Provisiones a Largo Plazo	201,480	0
Activos Diferidos	344,925	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	11,586,637	76,546,907
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	67,410,000
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	67,410,000
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,586,637	9,136,907
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	9,136,907
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,007,304	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	579,333	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	563,664,428	0	0	0	563,664,428
Aportaciones	539,078,157	0	0	0	539,078,157
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271	0	0	0	24,586,271
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	37,091,773	11,586,635	0	48,678,408
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	11,586,635	0	11,586,635
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	31,146,880	0	0	31,146,880
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	5,944,893	0	0	5,944,893
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	563,664,428	37,091,773	11,586,635	0	612,342,836
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-67,410,000	0	0	0	-67,410,000
Aportaciones	-67,410,000	0	0	0	-67,410,000
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	11,586,637	2,449,728	0	14,036,365
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,449,728	0	2,449,728
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	11,007,304	0	0	11,007,304
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	579,333	0	0	579,333
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	496,254,428	48,678,410	2,449,728	0	547,382,566

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: **ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÓN**
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: **C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ**
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	625,697,044	1,649,974,531	1,720,564,048	555,107,527	-70,589,517
Activo Circulante	130,894,537	1,628,482,218	1,698,055,520	61,321,235	-69,573,302
Efectivo y Equivalentes	66,680,615	1,492,190,256	1,555,447,121	3,423,750	-63,256,865
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,235,512	126,816,122	132,925,613	20,126,021	-6,109,491
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,709,897	9,464,510	9,614,391	33,560,016	-149,881
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	4,268,513	11,330	68,395	4,211,448	-57,065
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	494,802,507	21,492,313	22,508,528	493,786,292	-1,016,215
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	484,136,530	17,802,765	18,678,752	483,260,543	-875,987
Bienes Muebles	30,981,601	3,073,931	1,048,735	33,006,797	2,025,196
Activos Intangibles	1,579,306	0	0	1,579,306	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,373,694	0	1,820,499	-24,194,193	-1,820,499
Activos Diferidos	478,764	615,617	960,542	133,839	-344,925
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: J.G. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			13,354,208	7,724,961
Total Deuda y Otros Pasivos			13,354,208	7,724,961

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: ING. ANGEL PÉREZ CASTU
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	70,562,701	89,743,127	Origen	0	27,677,232
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	27,677,232
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	446,976	42,632,543
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	446,976	35,508,541
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	3,808,014
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	65,848,041	83,877,692	Otras Aplicaciones de Inversión	0	3,315,988
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-446,976	-14,955,311
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	4,714,660	5,865,435	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	65,962,590	66,074,010	Interno	0	0
Servicios Personales	21,076,490	26,108,856	Externo	0	0
Materiales y Suministros	3,777,935	3,599,870	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	46,240,059	44,833,028	Aplicación	67,410,000	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	67,410,000	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-67,410,000	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-63,256,865	8,713,806
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	66,680,615	57,966,809
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,423,750	66,680,615
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-5,131,894	-8,467,744			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,600,111	23,669,117			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	547,382,566
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	547,382,566

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

1. Pasivos Diferidos a Largo Plazo

En el Estado de Situación Financiera de ejercicio 2017 de la API de Salina Cruz, registra un pasivo contingente de \$2,179,690 se compone de lo siguiente:

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2017 y 2016, siendo el siguiente.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2017
Integración del costo neto del periodo 2017:			
Costo laboral del servicio actual	49,502	113,705	163,207
Costo financiero	43,000	84,037	127,037
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(5,871)	(2,982)	(8,854)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	86,630	194,759	281,390
Integración del costo neto del periodo 2016:			
Costo laboral del servicio actual	169,258	163,207	332,465
Costo financiero	118,285	127,037	245,322
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(7,968)	(8,854)	(16,822)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	279,575	281,390	560,965

CUENTA PÚBLICA 2017


Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2017
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2017	646,633	1,331,577	1,978,210
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(117,829)	(929,799)	(1,047,628)
Beneficios pagados	231,016	1,018,092	1,249,108
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	759,820	1,419,870	2,179,690
	-	-	-
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2016	655,963	1,265,045	1,921,008
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	3,107	160,649	163,756
Beneficios pagados	(12,437)	(94,117)	(106,554)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2016	646,633	1,331,577	1,978,210

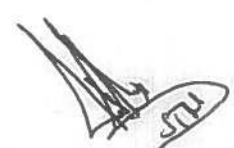
Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Juicios

Al 31 de diciembre de 2017 la entidad no tiene ningún juicio vigente.

Salina Cruz, Oaxaca, a 26 de febrero de 2018.


 Autorizó: Ing. Angel Pérez Cantú
 Director General


 Elaboró: C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes al 31 de diciembre de 2017, fue autorizada por el Contador Público Jesús Tejeda Martínez, e Ingeniero Ángel Pérez Cantú, Gerente de Administración y Finanzas y Director General respectivamente; ambos miembros de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (en adelante API-SC).

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

Al de 31 de diciembre de 2017 y 2016; el efectivo y equivalente, se integra de la siguiente manera:

Denominación		2017		2016
Inversiones en Valores(ii)	\$	1,068,851	\$	54,916,588
Bancos (i)		2,344,899		11,754,027
Caja		10,000		10,000
Total	\$	3,423,750	\$	66,680,615

(i). El rubro de Bancos al 31 de diciembre de 2017 está integrado por recursos propios.

(ii) Al 31 de diciembre de 2017, se informa el tipo y monto de las Inversiones financieras.

Saldo inversiones	Moneda	Tipo	Clasificación	Plazo
\$ 1,068,851	Inversiones en Valores	SCOTIAG	AAA/2	Corto plazo

La disminución se debe principalmente al pago efectuado por concepto de aprovechamiento por un monto de \$67.410.000.0 enterados a la TESOFE con fecha 14 de julio de 2017 con cargo a las disponibilidades en cumplimiento a lo señalado en el oficio No. 102-K-053 de fecha 5 de junio de 2017 emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP. Cabe mencionar, que los recursos financieros propios se encuentran invertidos en valores gubernamentales de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al de 31 de diciembre de 2017 y 2016; los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se integra de la siguiente manera.

Concepto		2017		2016
Cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios		17,437,483		20,517,739
Por prestación de servicios (i)		17,733,274		20,519,591
Estimación de cuentas incobrables (ii)		295,791		1,852
Deudores Diversos		3,080		6,160
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente		2,685,458		5,711,613
IVA a favor		654,808		5,432,596
Impuesto al valor agregado por acreditar		222,972		273,796
ISR a favor(iii)		1,807,678		5,221
IDE		0		0
Subsidio al Empleo		0		0
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$	20,126,021	\$	26,235,512

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios corresponden a:

Concepto		2017		2016
Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V. (iv)	\$	8,308,887	\$	16,617,773
PEMEX Logística		7,220,892		3,242,343
Vestas WTG México, S.A. de C.V.		1,469,753		0
Navemar de México, S.A. de C.V.		530,136		535,496
Agence Francois Lecocq/ Humann		110,943		0

CUENTA PÚBLICA 2017

Thorco Project A/S		72,319		0
Baja Ferries, S.A. de C.V.		11,557		0
Evonik Industries de México, S.A. de C.V.		6,934		110,785
Mineral Purépecha		1,112		1,112
Otros		741		741
Compañía Marítima Mexicana, S.A. de C.V.		0		6,093
Sonora Bunkers, S.A. de C.V.		0		5,248
Gobierno del Estado de Oaxaca		0		0
Almacenamiento y Logística Portuaria, S.A. de C.V.		0		0
Total	\$	17,733,274	\$	20,519,591

(ii) Al 31 de diciembre de 2017, la estimación de cuentas incobrables está integrado de la siguiente manera:

		2017		2016
Navemar de México, S.A. de C.V.		293,939		0
Mineral Purépecha, S.A. de C.V.	\$	1,112	\$	1,112
Gesa Eólica México, S.A. de C.V.		633		633
Nicolás Contreras Espinoza		107		107
Total	\$	295,791	\$	1,852

(iii) El saldo registrado por concepto de ISR a favor, representa principalmente el monto del Impuesto Sobre la Renta a favor de la entidad, pendiente de recuperar o compensar contra Impuestos a cargo de la entidad para el siguiente ejercicio.

(iv) El saldo que se refleja, representa el importe que está pendiente de cubrir por parte de la empresa denominada "Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V.", derivado de la celebración de contrato entre la API-SC y dicha empresa, el cual fue suscrito con fecha 03 de marzo del año 2016 y cuyo objeto fue la compra-venta de maquinaria y equipo portuario, estableciéndose en el citado contrato que el pago se efectuará en tres exhibiciones anuales a partir del año 2016.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al de 31 de diciembre de 2017 y 2016; los derechos a recibir bienes o servicios, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2017	2016
Anticipo a Proveedores (i)	\$ 31,179,337	\$ 31,179,337
Seguros Pagados por anticipado	2,367,894	2,517,775
Otros	12,785	12,785
Total	33,560,016	33,709,897

(i) El rubro de Anticipo a Proveedores, está integrado por el remanente de anticipo pendiente de amortizar otorgado al contratista "Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V." que ejecutó los trabajos de la obra pública "construcción de un muelle de usos múltiples" durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, al amparo del Contrato Número API-LPN-SGI-01-13 y sus convenios modificatorios correspondientes, cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2015.

En relación al remanente pendiente de amortizar del importe de anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del Finiquito de Obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada compañía afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la API-SC le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de FINIQUITO, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Razón por la cual, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que actualmente se lleva con el bufete Tinajero Contadores Públicos y Abogados, S.C., teniendo el siguiente estatus a la fecha: la demanda contra la empresa CCIPSA fue presentada y aceptada por el Juzgado Séptimo de Distrito de la Ciudad de Salina Cruz, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2017, por lo que fue admitido para su proceso con fecha 31 de mayo de 2017 y notificado este hecho a la Entidad el día 02 de Junio de 2017. Asimismo, debido a que el domicilio que fue señalado con anterioridad, la empresa demandada no fue localizada, por lo que el 12 de septiembre de 2017 se señaló nuevo domicilio para la notificación de la demanda. El 29 de septiembre de 2017 el Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México acusó de recibido el exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no fue posible su diligencia debido a que el Juzgado Séptimo de Distrito en Oaxaca no envió dichas con el sello oficial del Juzgado, por lo tanto, fueron devueltas sin diligenciar. El 23 de Noviembre de 2017 nuevamente se remitió el expediente para su notificación y en esta ocasión fue recibido por el Juez Quinto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, el cuál llevo a cabo la diligencia de exhorto enviado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, sin embargo, no pudo realizar la notificación por una supuesta imprecisión en el Domicilio del demandado, es decir, el actuario se presentó en el domicilio y la persona que lo atendió en vez de cumplir con su función de notificar al demandado, puso en su razón que no lo recibieron porque

CUENTA PÚBLICA 2017

el domicilio correcto era Paseo de la Reforma en vez de Reforma, en nuestro escrito para que se notificara tomamos exactamente el mismo domicilio que se manifestó en el juicio administrativo, ya que el representante legal en su escrito de amparo así lo manifestó como "Reforma". Cabe mencionar que el juicio civil que se interpuso en contra de la empresa CCIPSA ante el Juzgado Séptimo del Distrito en el estado de Oaxaca con residencia en Salina Cruz, se ha retrasado debido a la complejidad que ha resultado la notificación a la empresa demandada lo que ha representado un proceso de 6 meses, se encuentra en espera de la notificación, por lo que, de acuerdo a la opinión del bufete de abogados, existe la posibilidad de que dicho juicio se resuelva a favor de la API-SC derivado del momento procesal en el que se encuentra armónicamente el juicio civil y existen elemento concretos respecto a un posible fallo a favor.

❖ Almacenes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Almacén de Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$	4,211,448	\$	4,268,513

En el ejercicio 2016 la API-SC concesionó el servicio público de maniobras a un tercero lo que originó disminución en este rubro. La entidad procederá llevar a cabo la disposición final del inventario en el primer semestre del ejercicio 2018.

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Obra en proceso (i)	\$	295,380,128	\$	296,703,091
Obras en proceso (ii)		187,880,415		187,433,439
Total de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	483,260,543	\$	484,136,530

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
483,260,543	8,063,865,125	(7,580,604,582)

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	Parciales	Total
Saldo en registro contable		483,260,543
Menos: Bienes Inmuebles		(8,063,865,125)
Recinto portuario	1,425,962,350	
Residencia general	4,334,715	
Infraestructura frente de agua	6,630,413,507	
Baliza de enfilación posterior	656,064	
Baliza de enfilación anterior	271,545	
Torre del faro y casa del guarda faro	1,888,867	
Casa del guarda balizas	338,077	
Diferencia		(7,580,604,582)

(i) El monto que se registra en el rubro de obra en proceso, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal.

Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la obra Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz. Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle") asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute

CUENTA PÚBLICA 2017

esta última obra pública, la API-SC estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La depreciación de la obra terminada no se registró en los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 toda vez que la obra aún no entra en operación.

(ii) Obra en proceso. El saldo representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública "Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, Oaxaca." Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal; sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2017 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle. En el ejercicio 2017 no fue autorizado la liberación de recursos fiscales para aplicar a dicha obra pública.

Al cierre del ejercicio 2017 se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el Trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, traveses y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el Habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 M2 para la construcción de traveses, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m³, se suministraron: 16, 571.87 ton de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo); se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2017, continúa el mismo avance físico de la obra del 65% reportado al 31 de diciembre del ejercicio 2016; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

❖ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los bienes muebles se integran como sigue:

Concepto	2017		2016	
		Inversión		Inversión
Maquinaria y equipo	\$	14,164,219	\$	12,841,256
Equipo de transporte		6,423,933		6,423,933

CUENTA PÚBLICA 2017

Mobiliario y equipo		1,937,459		1,870,327
Equipo de computo		1,867,644		1,867,644
Otros equipos		8,613,542		7,978,441
Total	\$	33,006,797	\$	30,981,061

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
33,006,797	33,006,797	0

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$ 1'741,535 y \$1'933,298 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

❖ Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2017 los Activos Intangibles se integran como sigue:

Licencias SIGAP	\$	1,406,819	703,409
Licencias Adicionales SIGAP		73,087	24,971
Licencias para Cámaras Milestone Xprotec		99,400	8,625
Total	\$	1,579,306	737,005

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos, a una tasa del 5% anual.

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (iv)	\$	4,803,158	\$	10,478,576

CUENTA PÚBLICA 2017

Proveedores por pagar a corto plazo (ii)		582,653		404,810
Acreedores Diversos (iii)		23,510		33,857
Servicios Personales por pagar a corto plazo (i)		18,816		15,817
Otras cuentas por pagar a corto plazo		117,134		442,938
Total	\$	5,545,271	\$	11,375,998

(i) El saldo de Servicios Personales por pagar a corto plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a los salarios no reclamados por pensiones y fondo de ahorro de personal del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Salina Cruz, Oaxaca C.R.O.M., se conforma de la siguiente manera.

Concepto		2017		2016
Remuneraciones por pagar al personal maniobrista (salarios no reclamados)	\$	16,967	\$	13,968
Pensión alimenticia		28		28
Fondo de ahorro del personal maniobrista		218		218
Cuota sindical		1,603		1,603
Total	\$	18,816	\$	15,817

(ii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de proveedores se integra de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Servicios Industriales e Institucionales, S.A. de C.V.	\$	468,478	\$	0
Servicios HGD, S.A. de C.V..		110,200		0
Propimex, S. de R. L. de C.V.		3,975		0
Comisión Federal de Electricidad		0		114,841
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.		0		19,625
Bodegas y Agro Montajes Industriales de Veracruz, S.A. de C.V.		0		270,344
Total	\$	582,653	\$	404,810

El saldo de proveedores, al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$ 582,653, el cual se integra principalmente por: a) servicio de vigilancia, b) servicios de asesoría; y c) productos alimenticios, cuyos pagos se efectuarán a principios del siguiente año.

CUENTA PÚBLICA 2017

(iii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los acreedores diversos se integran de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Funcionarios y empleados (indemnización de personal sindicalizado)		23,510		23,510
Tesorería de la Federación	\$	0	\$	10,347
Total	\$	23,510	\$	33,857

El saldo de acreedores diversos al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$ 23,510 se integra principalmente por la provisión de liquidación laboral del personal sindicalizado que se encuentra pendiente de cobro.

(iv) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de retenciones y contribuciones por pagar se integra como sigue:

Concepto		2017		2016
ISR por pagar	\$	0	\$	4,520,429
PTU por pagar (a)		146,504		1,518,300
Fondo de Reserva		445,286		0
Impuestos por pagar		610,753		748,728
Impuestos retenidos por pagar		3,394,755		3,584,144
Retenciones diversas		205,860		106,975
Total	\$	4,803,158	\$	10,478,576

Estas contribuciones corresponden a los impuestos y contribuciones provisionados al cierre del ejercicio 2017, y pagado en su totalidad en el siguiente ejercicio.

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de PTU se integra de la siguiente manera:

Concepto		Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016
PTU de Ejercicios anteriores		4,008		796
PTU causada	\$	142,496	\$	1,517,504
Total	\$	146,504	\$	1,518,300

CUENTA PÚBLICA 2017

El monto de la PTU se encuentra registrado dentro del concepto de otros gastos.

La PTU diferida al cierre del ejercicio se integra como sigue.

Concepto		Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016
Activos por impuestos diferidos:				
Provisiones		2,592,614		2,576,559
Pasivos por impuestos diferidos:	\$		\$	
Seguros pagados por anticipado		2,367,894		2,517,775
Neto de diferencias temporales		224,720		58,784
Activo por PTU diferida, neto	\$	22,472	\$	5,878

Concepto		Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016
Activos por impuestos diferidos:				
Seguros pagados por anticipado	\$	2,367,894	\$	2,517,775
		2,367,894		2,517,775
Pasivos por impuestos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables		295,791		0
Provisiones		2,296,824		2,576,559
PTU por pagar		146,504		1,517,504
		2,739,119		4,094,063
Neto de diferencias temporales		371,225		1,576,288
Pasivo por ISR diferido, neto	\$	111,367	\$	472,886

❖ Provisiones a Largo Plazo

Beneficios a los empleados

CUENTA PÚBLICA 2017

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2017 y 2016, siendo el siguiente:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2017
Integración del costo neto del periodo 2017:			
Costo laboral del servicio actual	49,502	113,705	163,207
Costo financiero	43,000	84,037	127,037
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(5,871)	(2,982)	(8,854)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	86,630	194,759	281,390
Integración del costo neto del periodo 2016:			
Costo laboral del servicio actual	169,258	163,207	332,465
Costo financiero	118,285	127,037	245,322
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(7,968)	(8,854)	(16,822)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	279,575	281,390	560,965

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2017
----------	---------------------	----------------------------	------------

CUENTA PÚBLICA 2017

Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2017	646,633	1,331,577	1,978,210
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	-117,829	-929,799	-1,047,628
Beneficios pagados	231,016	1,018,092	1,249,108
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	759,820	1,419,870	2,179,690
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2016	655,963	1,265,045	1,921,008
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	3,107	160,649	163,756
Beneficios pagados	-12,437	-94,117	-106,554
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2016	646,633	1,331,577	1,978,210

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Principales hipótesis utilizadas	2017	2016
Tasa de descuento	8.0%	7.2%
Tasa de incremento de salarios generales	4.80%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	4.00%	3.50%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por servicios percibidos en los ejercicios terminados en 2017 y 2016, se integran como sigue.

Concepto	2017	2016
Por puerto	\$ 31,739,781	\$ 46,229,094

CUENTA PÚBLICA 2017

Atraque		2,245,228		1,046,028
Muellaje		130,762		160,835
Almacenaje		187,074		274,679
Cesión de terrenos		29,629,289		26,670,672
Maniobras		19,885		18,160,673
Total	\$	63,952,019	\$	92,541,981

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros ingresos y beneficios en los ejercicios terminados en 2017 y 2016 se integran como sigue:

Concepto		2017		2016
Productos Financieros	\$	3,273,059	\$	4,221,274
Otros Ingresos y Beneficio Varios (i)		1,375,103		1,835,664
Total	\$	4,648,162	\$	6,056,938

(i) Por los ejercicios terminados en 2017 y 2016; los otros ingresos y beneficios varios se integran de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Recuperación de Seguros	\$	541,564	\$	922,180
Servicio de energía eléctrica		263,193		80,530
Venta de refacciones		200,000		0
Recuperación de servicios de alimentos		160,883		120,870
Intereses moratorios		104,255		0
Venta de chatarra		87,526		204,053
Otros Diversos		17,682		58,976
Actualización de impuestos		0		449,055
Total	\$	1,375,103	\$	1,835,664

CUENTA PÚBLICA 2017

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto		2017		2016
Servicios Personales	\$	21,435,491	\$	26,049,015
Materiales y Suministros		3,758,500		3,965,248
Servicios Generales		33,496,495		39,832,410
Total	\$	58,690,486	\$	69,846,673

Concepto		2017		2016
Servicios Personales	\$	21,435,491	\$	26,049,015
Sueldo base de personal de confianza		7,125,200		7,042,700
Compensación garantizada		5,612,916		5,331,375
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT		3,448,876		3,302,531
Aguinaldo		2,074,842		1,884,888
Indemnizaciones		1,249,108		5,550,480
Sueldo base de personal eventual		474,688		1,474,307
Otros		1,449,861		1,261,070
Prestaciones Sindicales		0		201,664
Materiales y Suministros	\$	3,758,500	\$	3,965,248
Refacciones, materiales		1,054,492		1,257,214
Combustibles, lubricantes y aditivos		986,967		835,892
Vestuario, uniformes, prendas de protección		748,257		584,233
Productos alimenticios		635,410		611,112
Material eléctrico y complementarios		300,934		493,752
Otros		32,440		183,045

CUENTA PÚBLICA 2017

Servicios Generales	\$	33,496,495	\$	39,832,410
Seguros de bienes patrimoniales		6,867,644		6,311,392
Mantenimiento y conservación		5,252,839		6,887,578
Servicio de vigilancia		4,846,320		4,732,740
Otras asesorías a programas		4,334,231		5,119,259
Arrendamiento de bienes informáticos		2,233,816		1,499,956
Arrendamiento de vehículos		1,635,922		1,682,888
Estudios e investigaciones		1,595,859		6,004,132
Otros		6,729,864		7,594,465

En los gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2017 la API-SC incurrió en gastos generales por concepto de: a) seguro de bienes patrimoniales b) Mantenimiento y conservación de inmuebles c) servicio de vigilancia, d) otras asesorías a programas, e) Arrendamiento de bienes informáticos, f) Arrendamiento de vehículos y g) Estudios e investigaciones.

➤ ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

Por los ejercicios terminados en 2017 y 2016 el cargo a resultados de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones asciende a un importe de \$1,820,500 y 2'007,295 respectivamente.

➤ OTROS GASTOS

Por los ejercicios terminados en 2017 y 2016 el rubro de otros gastos asciende a un importe de \$5'597,288 y \$15'158,316 respectivamente, mismo que se integra de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Contraprestación al Gobierno Federal	\$	3,122,070	\$	4,628,003
Impuesto Sobre la Renta		153,964		5,151,779
Impuesto Sobre la Renta Diferido		361,519		-375,252
Participación de los Trabajadores en las Utilidades		142,496		1,517,504
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferido		-16,594		24,096
Otros gastos		335,150		348,237

CUENTA PÚBLICA 2017

Diferencia por tipo de cambio		1,510,815		74,009
5% de almacenaje		9,354		13,734
Gastos financieros		20,693		24,912
Conservación y mantenimiento		0		3,751,294
Total	\$	5,639,467	\$	15,158,316

La disminución en otros gastos, se registró principalmente en los rubros de Impuesto Sobre la Renta, PTU y contraprestación al Gobierno Federal por el efecto de la disminución en los ingresos por servicios de infraestructura; así como en conservación y mantenimiento, en el ejercicio 2017 API-SC no llevó a cabo obras de mantenimiento registrado en el capítulo de inversión física.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El capital social está integrado por un capital fijo mínimo autorizado de \$50,000 nominales y está representado por 500 acciones, con valor nominal de cien pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas con un 51% (255 acciones) de la serie A-1 y el 49% (244 acciones) de la serie B-1, y un capital variable que está representado por 869,745 acciones, 443,574 acciones de la subserie A-2 y por 426,171 acciones de la subserie B-2 con valor nominal de \$100 c/u.

Las acciones de la serie A, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie B formarán el 49% restante de las que estén en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social se integra como sigue:

Serie	Sub serie	Número de acciones	Valor nominal	Importe
A	A-1	255	100	25,500
A	A-2	85,969	100	8,596,900
A	A-2	26,225	100	2,622,500
A	A-2	331,380	100	33,138,000
B	B-1	244	100	24,400
B	B-1	1	100	100
B	B-2	38,637	100	3,863,700
B	B-2	33,813	100	3,381,300
B	B-2	10,144	100	1,014,400

CUENTA PÚBLICA 2017

B	B-2	25,196	100		2,519,600
B	B-2	318,381	100		31,838,100
Capital social histórico	870,245	0	0	\$	87,024,500
Actualización del capital social					24,586,271
Total de capital social				\$	111,610,771

2. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal asciende a \$6'524,225 y \$5'944,893, respectivamente.

3. La única partida que integra la utilidad integral es el resultado del ejercicio.

La API-SC recibió recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación TESOFE, en los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 por un monto de \$507'556,456, destinados a la ejecución de las obras públicas: ampliación de la bocana de acceso al puerto y a la construcción de un muelle de usos múltiples, esta última se encuentra en proceso. Las aportaciones de capital se registraron contablemente, en la cuenta de Patrimonio "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores", de acuerdo a la norma de información financiera NIFGG 02, Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades.

En el ejercicio 2017 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subsecretaría de Ingresos, fijó un aprovechamiento a cargo de la API-SC., por un importe de \$ 67'410,00, el cual fue notificado a ésta el 20 de junio del año 2017, a través del oficio número 102-K-053 de fecha 5 del mismo mes y año, dicha acción la fundamenta en el artículo 6° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y 26 párrafos Cuarto y Quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, habiendo expedido para tal efecto la Subsecretaría de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales" de fecha 20 de agosto de 2012, donde refiere que se considera como Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación los recursos que los ejecutores del gasto entregan al Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación con base en su disponibilidad final y los remanentes de operación conforme lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a las disposiciones legales aplicables; debiendo formalizarse en su Órgano de Gobierno en los términos establecidos por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. En adición a lo anterior, con fecha 28 de septiembre de 2012 la Unidad de Contabilidad Gubernamental emite precisiones en alcance al Mecanismo presupuestario y contable del 20 agosto de 2012, donde aclara que la disminución del Patrimonio se refiere al Rubro de Patrimonio en su conjunto o Capital Contable, sin afectar en ningún caso las cuentas de gasto por las disminuciones del patrimonio; y al oficio número 7.1.214/2018 de fecha 15 de marzo de 2018 emitido por la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El monto del aprovechamiento de \$ 67'410,000, se disminuyó del saldo de la cuenta de aportaciones de capital de los ejercicios 2015 (\$39,732,767) y 2016 (\$ 27,677,233).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Saldo Inicial y Final de las partidas que integran el Efectivo y Equivalentes

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto		Saldo Final 2017		Saldo Final 2016
Inversiones en valores	\$	1,068,851	\$	54,916,588
Bancos		2,344,899		11,754,027
Caja		10,000		10,000
Total de Efectivo y Equivalentes	\$	3,423,750	\$	66,680,615

La disminución se debe principalmente al pago de aprovechamiento por un monto de \$67.410.000.0 enterados a la TESOFE en julio de 2017 en cumplimiento al oficio No. 102-K-053 de fecha 5 de junio de 2017 emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.

➤ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

El análisis de los saldos inicial y final al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2017		2016
Por uso de infraestructura	\$	35,983,530	\$	46,116,859
Cesión Parcial de Derechos		22,684,668		28,563,188
Servicios de maniobras		17,010		2,034,812
Venta de activo fijo	\$	7,162,833		7,162,833
Total	\$	65,848,041	\$	83,877,692

La disminución se presentó principalmente en los rubros de ingresos por uso de infraestructura y cesión parcial de derechos, ya que el número de buques arribados fue inferior en comparación a los que arribaron en el ejercicio anterior, debido a los efectos que ocasionó las contingencias de la explosión que se registró en la refinería Antonio Dovalí Jaime y del sismo acontecido el 7 de septiembre de 2017; y cesión parcial de derechos, en el ejercicio 2016 se registró la cuota inicial del contrato de prestación de servicios de Terminal Especializada del Istmo, en el año 2017 no se dio tal cobro, ya que, en julio de 2016, la API-SC adjudicó la cesión de los Servicios de Maniobras Portuarias a un tercero.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo del rubro Otros Ingresos y Beneficios asciende a \$4,714,660 y 5,865,435 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto		2017		2016
Productos Financieros (i)		3,273,059		4,221,274

CUENTA PÚBLICA 2017

Recuperación de seguros		541,564		922,180
Otros ingresos		349,318		214,487
Servicio de Energía Eléctrica		263,193		0
Venta de Refacciones		200,000		0
Venta de chatarra		87,526		204,053
Actualización de IVA por recuperación de saldo a favor		0		303,441
Total	\$	4,714,660	\$	5,865,435

(i) Ingresos Financieros. Al 31 de diciembre de 2017 se obtuvo un monto de \$ 3'273,059 (\$ 4'221,274 en 2016), el decremento que se refleja en este rubro es resultado de la disminución en la disponibilidad por el pago del aprovechamiento por \$ 67,410,000 efectuado a la TESOFE en julio de 2017, en cumplimiento al Oficio No. 102-K-053 del 5 de junio de 2017 girado por la SHCP, lo que ocasionó que disminuyeran los productos financieros.

➤ APLICACIÓN DE RECURSOS

Concepto		2017		2016
Servicios Personales	\$	21,076,490	\$	26,108,856
Sueldo base de personal de confianza		7,117,167		7,038,518
Indemnizaciones		1,047,629		5,469,769
Compensación garantizada		5,612,916		5,331,376
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT		3,311,325		2,927,301
Sueldo base de personal eventual		699,660		2,244,765
Aguinaldo		2,011,071		1,804,671
Prestaciones Sindicales		0		361,600
Otros		1,276,722		930,856
Materiales y Suministros	\$	3,777,935	\$	3,599,870
Refacciones, materiales		849,724		1,029,856
Combustibles, lubricantes y aditivos		979,941		814,168
Vestuario, uniformes, prendas de protección		747,212		595,454
Productos alimenticios		529,010		499,658

CUENTA PÚBLICA 2017

Material eléctrico y complementarios		300,294		475,141
Otros		371,754		185,593
Servicios Generales	\$	46,240,059	\$	44,833,028
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		6,552,098		6,887,580
Seguros de bienes patrimoniales		6,831,147		6,525,580
Estudios e investigaciones		1,828,910		5,771,077
Otras asesorías a programas		4,239,231		5,119,259
Servicio de vigilancia		4,442,460		5,098,740
Otros impuestos y derechos		11,124,532		4,869,675
Arrendamiento de vehículos, terrestres, marítimos		1,635,922		1,799,838
Arrendamiento de bienes informáticos		2,233,816		1,499,956
Servicio de energía eléctrica		1,093,306		875,747
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		850,000		797,125
Erogaciones por pago de utilidades		1,514,291		25,705
Otros		3,894,346		5,562,746

➤ OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

Concepto		2017		2016
Operaciones ajenas a cuenta de terceros	\$	-5,131,894	\$	-8,467,744

El saldo de las operaciones ajenas representa las erogaciones realizadas por cuenta de terceros, al 31 de diciembre de 2017, se observa un saldo por ingresos, derivado de las retenciones de impuestos, y cuotas sociales.

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Concepto		2017		2016
Construcción de un muelle de usos múltiples 1109J3G0005 con recursos fiscales	\$	0	\$	27,677,232

CUENTA PÚBLICA 2017

Clave de cartera	Concepto de obra		2017		2016
1109J3G0005	Construcción de un muelle de usos múltiples	\$	446,976	\$	35,508,541

La API-SC erogó un monto de \$446.9 miles de pesos de recursos propios y autorizados en el ejercicio 2017, para cubrir ajustes de costos de la obra construcción de un muelle de usos múltiples por los conceptos de obra ejecutadas en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2016.

➤ BIENES MUEBLES

Concepto		2017		2016
Mobiliario y equipo de administración	\$	0	\$	3,808,014

La API-SC no realizó adquisición de bienes muebles en el ejercicio 2017.

➤ OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN

Concepto		2017		2016
Obras de mantenimiento	\$	0	\$	3,315,988

Al cierre del ejercicio de 2017 la API-SC no llevó a cabo inversión de obra pública para ser registrada en el rubro de mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Concepto		2017		2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		2,449,728		11,586,635
Operaciones ajenas a cargo de terceros		5,131,894		8,467,744
Provisión de impuestos		826,617		6,294,412
Seguros pagados por anticipado registrado en resultados		7,594,707		6,888,282
Otros gastos por ajuste venta de activo		0		5,611,340
Obras de mantenimiento registrada en resultados		0		3,751,293

CUENTA PÚBLICA 2017

Ingresos del anterior cobrados en el año 2017		17,694,904		3,159,601
Depreciación y amortización		1,820,500		2,007,293
Prima de antigüedad		2,179,690		1,978,210
Fondo de reserva		445,286		1,157,000
Provisión de seguridad social y otros		552,368		545,076
Provisión de proveedores de bienes y servicios		502,287		349,502
Anticipo de clientes del año 2017		100,978		442,937
Almacén		57,065		253,379
Reclasificaciones por recuperación de gastos		159,940		120,870
Reclasificación de ingresos		1,324		0
Ingresos año 2016 pendientes de cobro		-15,292,905		-17,693,306
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio		-7,444,827		-7,191,597
Prima de antigüedad		-1,978,210		-1,921,009
Impuestos y cuotas del ejercicio anterior pagadas en el ejercicio actual		-6,261,882		-736,526
Pagos de seguridad social		-521,566		-542,707
Pago a proveedores provisionas en el año anterior		-349,502		-482,950
Reclasificación de ingresos		-159,940		-266,120
Anticipo de clientes del año anterior		-381,843		-110,243
Impuestos a favor y PTU diferida		-1,824,270		0
Reclasificación de cuenta de activo a gastos		-702,232		0
Total	\$	4,600,111	\$	23,669,116

CUENTA PÚBLICA 2017

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2017			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			70,562,701
2. Más ingresos contables no presupuestarios			15,834,688
	Cuentas por cobrar al cierre del ejercicio	15,292,905	
	Anticipos de clientes ejercicio anterior	381,843	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	159,940	
3. Menos ingresos presupuestales no contables			17,797,208
	Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores	17,694,904	
	Anticipos de clientes del ejercicio	100,978	
	Otros ingresos presupuestales no contables	1,326	
4. Ingresos contables			68,600,181

CUENTA PÚBLICA 2017

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017			
(Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	65,962,590
2. Menos egresos presupuestarios no contables			19,082,491
Seguros en bienes, vida	7,444,827		
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	394,693		
Impuestos y otros	8,213,025		
Pago a proveedores	349,502		
Prima de antigüedad	1,978,210		
Reclasificación de egresos	702,234		
3. Más gastos contables no presupuestales			19,270,354
Seguros en bienes, vida	7,594,707		
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	414,019		
Provisiones de impuestos y PTU	1,410,252		
Otros gastos contables no presupuestales (Depreciación)	1,820,500		
Operaciones ajenas	5,131,894		
Provisión de proveedores	502,287		
Prima de antigüedad	2,179,690		
Reclasificación de gastos	159,940		
Almacén	57,065		
4. Total de Gasto Contable		\$	66,150,453

CUENTA PÚBLICA 2017

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al cierre del ejercicio 2017 esta API-SC cuenta con los Bienes inmuebles, y los valores emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Concepto		Importe
Recinto portuario	\$	1,138,038,587
Residencia general		4,032,293
Infraestructura frente de agua		6,167,826,518
Baliza de enfilación posterior		360,433
Baliza de enfilación anterior		252,600
Torre del faro y casa del guarda faro		1,708,338
Casa del guarda balizas		314,490

Al 31 de diciembre del ejercicio 2017 la API-SC registró en cuentas de orden el recurso recibido por concepto de seguros de daños ocasionados a la infraestructura portuaria por el sismo del 07 de septiembre del 2017.

Concepto		Importe
Seguros de daños a la infraestructura	\$	44,669,021
Ingresos por recuperación de seguros de bienes patrimoniales		44,669,021

Cabe señalar que la API-SC, aplicó el criterio de registrar los recursos recibidos para la reparación de los daños de la infraestructura portuaria en cuentas de orden, por tratarse de recursos que no provienen de ingresos propios de la actividad, toda vez que en este año sólo se utilizó la mínima cantidad de \$ 239,321.0, y será precisamente en el ejercicio siguiente cuando se aplique la totalidad de estos recursos.

El monto total de este efecto, no ha sido definido entre la aseguradora y la entidad, lo cual se hará en el ejercicio 2018, cuando la valuación del daño se encuentre totalmente terminada.

CUENTA PÚBLICA 2017

► CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2016 del presupuesto autorizado es el siguiente:

❖ Ingresos

Concepto		Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	\$	83,023,913
Presupuesto de ingresos modificado		83,023,913
Presupuesto de ingresos cobrado		67,289,642
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado		8,130,072

❖ Egresos

Concepto		Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$	81,065,230
Presupuesto de egresos modificado		80,335,845
Presupuesto de egresos propios pagado		65,962,590
Presupuesto de egresos devengado no pagado		1,558,326

Los ingresos no cobrados al 31 de diciembre de 2017, se presentaron por la facturación por concepto de venta de activo para cubrirse en 3 exhibiciones anuales a partir del año 2016 derivado de la celebración de contrato compra-venta de maquinaria y equipo portuario el pago se reflejará en el ejercicio 2018.

Los egresos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2017, corresponden a la provisión de gastos por conceptos de impuestos y retenciones, así como de servicios contratados que se cubrirán en el siguiente ejercicio fiscal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al cierre del ejercicio la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que por su ubicación el puerto es de importancia estratégica para las economías del litoral del Pacífico mexicano y para la economía de la región Sur-Sureste. A través del puerto, Pemex abastece de combustibles a los estados de dicho litoral; asimismo, vía Salina Cruz las empresas y consumidores de la región realizan sus exportaciones e importaciones en intercambios comerciales con los estados del litoral del Pacífico, así como con Estados Unidos, Europa, Japón y China, entre otros países, con los cuales se comercian productos en contenedores, carga general, carga de proyecto y gráneles agrícolas y minerales.

Para el manejo de la carga petrolera, Pemex cuenta en el puerto con una Terminal Marítima dotada de un muelle y amarraderos especializados para el atraque de buques tanque, áreas de almacenamiento y depósitos, así como de infraestructura complementaria. El combustible se transporta a la Terminal vía ductos desde la Refinería "Antonio Dovalí Jaime", localizada a 14 kilómetros del puerto. La refinería es abastecida de insumos vía ductos desde el puerto de Coatzacoalcos-Pajaritos.

En la operación de carga comercial no petrolera, para la región Sur – Sureste, el puerto representa la principal plataforma comercial por vía marítima con el exterior. A partir de 2002, el puerto observa una tendencia ascendente en los volúmenes de carga movilizada como resultado del crecimiento económico y de los volúmenes de carga en la región; actualmente se moviliza la carga general de componentes eólicos.

En junio de 2016 fue firmado el convenio modificadorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 celebrado entre la API-SC y el Organismo Descentralizado Pemex Refinación (ahora Empresa Productiva del Estado Pemex Logística) integrándose a su cesión actual una zona portuaria con un muelle de 9,462.016 metros cuadrados, una zona operacional de 22,807.224 metros cuadrados. Con lo anterior se dio cumplimiento al acuerdo CA-LXXXVII- (13) relativo a la celebración de un convenio modificadorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 Empresa Productiva del Estado Pemex Logística.

Mediante un concurso público se adjudicó a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., una superficie de federal terrestre total de 2,060 m², para el equipamiento y operación de una instalación de depósito y taller del equipo para la prestación del servicio de maniobras en el PUERTO. Quedando registrado el contrato ante la Dirección General de Puertos con el Núm. APISAL01-044/16, contrato que tendrá una vigencia de ocho años, prorrogable por otros ocho y que significará una inversión comprometida en modernización y equipamiento de 2 millones de pesos.

Con la realización de las obras en proceso "Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz de 80 a 120 m" y la construcción de un muelle de usos múltiples, el Gobierno Federal moderniza y amplía la infraestructura del puerto de Salina Cruz, a fin de llevar a esta terminal portuaria hacia nuevos niveles de eficiencia y competitividad.

3. Autorización e Historia

La API-SC, es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 25 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Salina Cruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

a) Concesión

CUENTA PÚBLICA 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación y que integran el recinto portuario de Salina Cruz, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

El Puerto de Salina Cruz está ubicado en el sur del litoral mexicano del Océano Pacífico, en el estado de Oaxaca. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994; en el Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 1994;

La API-SC se le otorgó el segundo addendum al Título de concesión anterior por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y transportes para la ampliación del área que le fue concesionado con la finalidad de contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades portuarias que incentivarán la instalación de nuevos negocios, con una superficie de 3,919.62 hectáreas de Zona Federal Marítima adyacente al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; el referido addendum fue publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, instrumentos que dotan al puerto de las área señaladas en el siguiente cuadro:

Área	Superficie (HA)
Tierra	79.24
Agua	3,991.01
Total	4,070.25

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con motivo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la entidad cubre una contraprestación por uso de infraestructura determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B".

En el ejercicio 2017 el pago de la contraprestación al Gobierno Federal se calculó conforme al procedimiento establecido en el oficio número 349-B-025, de fecha 15 de noviembre de 2012, en el que la SHCP autorizó el pago del aprovechamiento bajo el esquema de liquidar al Gobierno Federal la contraprestación con base a los ingresos obtenidos por la aplicación de las tarifas de puerto fijo, variable, atraque y muellaje, sobre los cuales se aplica el 6%, de dicho porcentaje el 4.5% se paga y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva. En el ejercicio 2017, la entidad aplicó el 6% sobre los ingresos brutos y el pago se cubre en base a flujo de efectivo, de conformidad al oficio 7.3.-2166-2017, de fecha 5 de septiembre de 2017, girado por la Dirección General de Puertos.

4. Organización y Objeto Social

La API-SC, es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 25 de julio de 1994 mediante escritura pública número 31164 otorgada ante el Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a esta entidad, título de concesión para la administración portuaria integral del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

CUENTA PÚBLICA 2017

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Salina Cruz Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) La principal actividad, es planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- d) API-SC está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado generado a la tasa del 16%.

API-SC se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre la API-SC y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

Régimen fiscal:

Impuesto sobre la Renta (ISR):

API-SC está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), misma que se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2017 es del 30%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

La PTU provisionada en el ejercicio 2017 fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, API-SC está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas;

- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- 2% del Impuesto estatal sobre nóminas.

f) Estructura organizacional. Es la autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, muestra los flujos de información entre las áreas, identificando claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos de la estructura básica, evita la duplicidad de funciones, facilita el proceso de evaluación al desempeño y apoya en el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso.

g) API-SC no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de API-SC, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

CUENTA PÚBLICA 2017

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esta entidad tiene sustentado los postulados en su sistema de contabilidad, y organiza la efectiva sistematización que permite la obtención de información en forma veraz, clara y concisa.

c) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

1. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables

NIFGG SP 04 Re expresión

NIFGG SP 05 Obligaciones laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero

NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"

NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.

El consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de Federación de fecha 30 de diciembre de 2013.

d) Normas de Información Financiera Mexicanas

CUENTA PÚBLICA 2017

Los estados financieros emitidos por la API-SC, están preparados en base a las Normas de Información Financiera Gubernamental de carácter general y específico para el sector paraestatal, aplicables en el ejercicio 2016.

Con fecha 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

API-SC, durante el ejercicio 2017, aplicó la supletoriedad de la NIF mexicana, aplicó la Norma de Información Financiera, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para los impuestos diferidos D-4, de conformidad al oficio número 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014 girado por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP informa que se aplicará la supletoriedad de las NIFs mexicanas para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores, por lo que no es necesario solicitar autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de dicha supletoriedad.

Adicionalmente la UCG emitió oficio número 309-A-003/2017 de fecha 18 de enero de 2018 denominado Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017, en el que se establecen la información requerida y la mecánica operativa para la captura y carga de información en el Módulo de Integración de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la API-SC, se resumen a continuación:

a) Bases de contabilización:

El registro de las operaciones se apegará, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. Las contabilizaciones de las transacciones del gasto se reconocen conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) No Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios 2017 y 2016:

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 Reexpresión emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

La inflación de 2017 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Banco de México, fue de 6.77% y 3.36% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno no inflacionario.

CUENTA PÚBLICA 2017

c) Efectivo:

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad.

d) Inversiones de realización inmediata:

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

e) Clientes y Cuentas por cobrar:

Las cuentas y documentos por cobrar se valúan de acuerdo con su valor nominal de recuperación. Las cuentas por las que existe duda sobre su recuperación son reservadas con cargo a los resultados del ejercicio en que esto ocurre.

f) Estimación para cuentas de cobro dudoso.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

g) Inventarios y estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.

h) Inmuebles, maquinaria y equipo:

La maquinaria, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. En el caso de financiamientos en moneda extranjera, el resultado integral de financiamiento incluye a las utilidades y pérdidas cambiarias correspondientes.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2017, no hubo indicios de deterioro.

i) Obras e instalaciones:

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

j) Tratamiento contable del Impuestos diferidos:

API-SC determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general.

API-SC evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación.

k) Proveedores:

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada periodo a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

CUENTA PÚBLICA 2017

l) Pagos por separación:

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la API-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2016.

m) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

n) Capital Contable

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

o) Ingresos:

API-SC percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el periodo en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

p) Gastos

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

q) Operaciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera	Pasivos en moneda extranjera	Posición en moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalente en moneda nacional
114,525.87	0	0	19.7867	2,266,089

El saldo de la cuenta en dólares está disponible en la cuenta de cheques, únicamente afecta los márgenes de fluctuación por el tipo de cambio al cierre del mes o ejercicio, o en la fecha factura o cobro.

CUENTA PÚBLICA 2017

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

8. Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

Al cierre del ejercicio 2017, se muestra el detalle de la vida útil y porcentaje de depreciación y amortización por tipo de activos.

Tipos de activos	Vida útil	% depreciación/ amortización
Activo fijo		
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años y 3 meses	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Otros equipos	10 años	10%
Activo diferido		
Licencias	20 años	5%

En el ejercicio 2017 no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos, ni tampoco se capitalizaron gastos financieros en el ejercicio.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo del ejercicio 2017:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variaciones
Inversiones en valores	\$ 54,916,588	\$ 1,068.851	\$ -53,847,737

La variación de menos en el rubro de inversiones en valores, se debe principalmente a que en el ejercicio 2017 la API-SC efectuó el pago del aprovechamiento recursos propios por concepto de estimaciones de obra pública.

9. Fideicomisos. Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2017

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

La API-SC en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

En lo respecta a la Administración de Riesgos, la entidad ha elaborado un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

Uso eficiente de los recursos públicos

En cada ejercicio la API-SC ha estado implementando medidas de ahorro y racionalización del gasto. En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 30 de enero de 2013. En el ejercicio 2017, se aplicaron las siguientes:

En el ejercicio 2017 se llevaron a cabo adecuaciones al presupuesto en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio 312-A.-001051, de fecha 20 de marzo del 2013, mediante el cual comunica la aplicación del Decreto que Establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como la Modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial el 10 de diciembre del 2012; y a los numerales 8 y 9 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de dichas medidas, publicados el 30 de enero de 2013; y al oficio circular número 5.0.-002/2017 de fecha 27 de enero de 2017 medidas de racionalidad y austeridad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Las siguientes partidas del gasto capítulo de servicios generales registran ahorros al 31 de diciembre de 2017.

Partida Genérica	Descripción		Meta de ahorro 2017		Ahorro real 2017
31101	Servicio de energía eléctrica	\$	39,600	\$	226,692
31301	Servicio de agua		1,865		46,188

CUENTA PÚBLICA 2017

31401	Servicio telefónico		13,686		243,502
31501	Servicio de telefonía celular		977		10,277
33104	Otras asesorías para la operación de programas		188,000		460,772
33301	Servicios de informática		27,200		391,064
33501	Estudios e investigaciones		132,000		1,704,141
33604	Impresión y elaboración de material informativo		10,000		181,374
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos		10,730		-18,798
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos		14,894		152,009
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos		7,604		131,349
37504	Viáticos nacionales		16,354		135,807
	Total	\$	462,910	\$	3,664,377

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la API-SC.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A estas notas las acompañaban los anexos siguientes:

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico de Activos

CUENTA PÚBLICA 2017

Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Flujo de Efectivo

Reporte de Patrimonio

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Estas notas son parte integrante a los estados adjuntados.

El 26 de febrero de 2018 la API-SC autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Salina Cruz, Oaxaca; a 26 de febrero de 2018.



Autorizo: Ing. Angel Pérez Cantú

Director General



Elaboró: C.P. Jesús Tejada Martínez

Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
ESTADOS PRESUPUESTALES POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016,
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.	ANEXO 1
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 2
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.	ANEXO 3
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	ANEXO 4
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.	ANEXO 5
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.	ANEXO 6
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESOS	ANEXO 7
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE EGRESOS	ANEXO 8
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS	ANEXO 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	ANEXO 10

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V

Opinión con salvedad

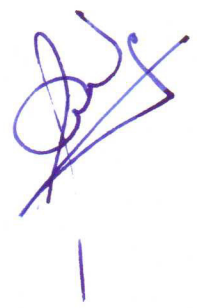
Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que se describe en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedad

- Como se menciona en la Nota 6, durante los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017 la infraestructura concesionada en ciertas zonas del puerto con las que la Entidad opera sufrió diversas afectaciones. La Entidad recibió un anticipo de la aseguradora por \$44,946,634 con el objeto de ir avanzando en las reparaciones más urgentes. El monto total de este efecto no ha sido definido entre la aseguradora y la Entidad, lo cual se hará en el ejercicio 2018 cuando la valuación del daño se encuentre totalmente terminada. Esta recuperación del seguro se registró en cuentas de orden contable y no se presentó en el estado analítico de ingresos ni en el estado de ingresos de flujo en efectivo, conforme al postulado básico de valuación emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad



con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

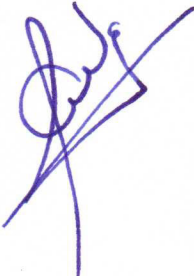
Otros asuntos

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **opinión con salvedad**, con fecha 26 de Febrero de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

El estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y gasto por categoría programática (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309 A-003/3018

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.



Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

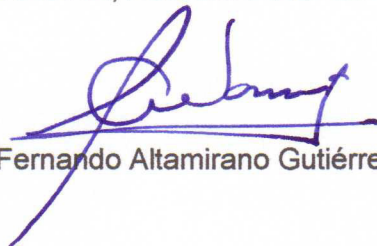
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C



C.P.C. Fernando Altamirano Gutiérrez

Orizaba, Veracruz
23 de marzo de 2018.

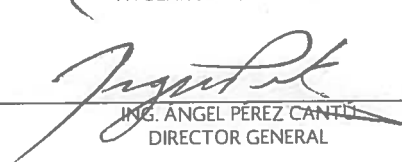
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO		INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)				
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	84,014,163	0	84,014,163	68,440,241	70,562,701	-13,451,462
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84,014,163	0	84,014,163	68,440,241	70,562,701	-13,451,462
INGRESOS EXCEDENTES						-13,451,462

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO		INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)				
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	84,014,163	0	84,014,163	68,440,241	70,562,701	-13,451,462
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	84,014,163	0	84,014,163	68,440,241	70,562,701	-13,451,462
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84,014,163	0	84,014,163	68,440,241	70,562,701	-13,451,462
INGRESOS EXCEDENTES						-13,451,462

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. JESUS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)


ANEXO 2

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	144,929,905	150,694,778	137,243,316
DISPONIBILIDAD INICIAL	60,915,742	66,680,615	66,680,615
CORRIENTES Y DE CAPITAL	84,014,163	84,014,163	70,562,701
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	83,023,913	83,023,913	65,848,041
INTERNAS	83,023,913	83,023,913	65,848,041
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	990,250	990,250	4,714,660
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	990,250	990,250	3,273,059
OTROS	0	0	1,441,601
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	84,014,163	84,014,163	70,562,701
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 3

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS¹⁷	144,929,905	83,284,778	137,243,316
GASTO CORRIENTE	81,065,230	79,888,869	71,094,484
SERVICIOS PERSONALES	19,939,569	19,939,569	21,076,490
DE OPERACIÓN	60,075,661	58,369,300	48,477,897
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,050,000	1,580,000	1,540,097
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	446,976	446,976
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	446,976	446,976
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-5,131,894
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-5,131,894
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	81,065,230	80,335,845	66,409,566
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	63,864,675	2,948,933	3,423,750
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


ING. ÁNGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 4


DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	81,065,230	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS



ING. ANGEL PÉREZ CANTU
DIRECTOR GENERAL



C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739
Total del Gasto	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

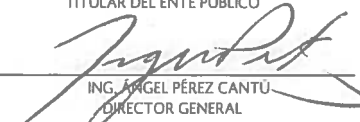
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 5

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECHECIERAS
TOTAL	81,065,230	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739
Gasto Corriente	81,065,230	79,888,869	63,840,130	65,962,590	16,048,739
Servicios Personales	19,939,569	19,939,569	21,410,680	21,076,490	-1,471,111
1000 Servicios personales	19,939,569	19,939,569	21,410,680	21,076,490	-1,471,111
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,917,550	7,135,149	8,740,904	8,539,424	-1,605,755
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	1,623,619	699,659	699,659	923,960
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,903,357	1,936,942	2,247,823	2,247,823	-310,881
1400 Seguridad social	3,752,987	3,837,839	4,109,379	3,976,669	-271,540
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,237,846	5,406,020	5,612,915	5,612,915	-206,895
1600 Previsiones	410,260				
Gasto De Operación	60,075,661	58,369,300	43,293,266	48,477,897	15,076,034
2000 Materiales y suministros	4,062,307	4,062,307	3,838,427	3,777,935	223,880
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	474,535	394,535	274,430	274,020	120,105
2200 Alimentos y utensilios	505,470	655,470	547,479	544,053	107,991
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	813,733	543,733	642,046	641,405	-98,313
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,740	37,740	15,600	15,600	22,140
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	710,949	910,949	986,968	979,942	-76,019
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	427,720	847,720	748,257	747,213	99,463
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,092,160	672,160	623,647	575,702	48,513
3000 Servicios generales	56,013,354	54,306,993	39,454,839	44,699,962	14,852,154
3100 Servicios básicos	2,184,075	2,184,075	1,521,648	1,638,097	662,427
3200 Servicios de arrendamiento	4,888,564	6,338,564	4,189,227	4,189,227	2,149,337
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,414,310	15,234,925	12,322,768	12,056,960	2,912,157
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,424,563	7,424,563	7,068,969	7,032,472	355,594
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,296,291	6,796,291	6,552,097	6,552,097	244,194
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	850,000	850,000	850,000	850,000	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,115,925	1,115,925	540,141	540,141	575,784
3800 Servicios oficiales	510,000	510,000	310,756	310,756	199,244
3900 Otros servicios generales	22,329,626	13,852,650	6,099,233	11,530,212	7,753,417
Otros De Corriente	1,050,000	1,580,000	-863,816	-3,591,797	2,443,816
3000 Servicios generales	1,050,000	1,580,000	-863,816	-3,591,797	2,443,816
3900 Otros servicios generales	1,050,000	1,580,000	-863,816	-3,591,797	2,443,816
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		446,976	446,976	446,976	
Inversión Física		446,976	446,976	446,976	
6000 Inversión pública		446,976	446,976	446,976	
6200 Obra pública en bienes propios		446,976	446,976	446,976	
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	81,065,230	-1,176,361	79,888,869	63,840,130	65,962,590	16,048,739
Gasto De Capital		446,976	446,976	446,976	446,976	
Total del Gasto	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	19,939,569		19,939,569	21,410,680	21,076,490	-1,471,111
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,917,550	217,599	7,135,149	8,740,904	8,539,424	-1,605,755
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,717,569	-93,950	1,623,619	699,659	699,659	923,960
Remuneraciones adicionales y especiales	1,903,357	33,585	1,936,942	2,247,823	2,247,823	-310,881
Seguridad social	3,752,987	84,852	3,837,839	4,109,379	3,976,669	-271,540
Otras prestaciones sociales y económicas	5,237,846	168,174	5,406,020	5,612,915	5,612,915	-206,895
Previsiones	410,260	-410,260				
Materiales y suministros	4,062,307		4,062,307	3,838,427	3,777,935	223,880
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	474,535	-80,000	394,535	274,430	274,020	120,105
Alimentos y utensilios	505,470	150,000	655,470	547,479	544,053	107,991
Materiales y artículos de construcción y de reparación	813,733	-270,000	543,733	642,046	641,405	-98,313
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,740		37,740	15,600	15,600	22,140
Combustibles, lubricantes y aditivos	710,949	200,000	910,949	986,968	979,942	-76,019
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	427,720	420,000	847,720	748,257	747,213	99,463
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,092,160	-420,000	672,160	623,647	575,702	48,513
Servicios generales	57,063,354	-1,176,361	55,886,993	38,591,023	41,108,165	17,295,970
Servicios básicos	2,184,075		2,184,075	1,521,648	1,638,097	662,427
Servicios de arrendamiento	4,888,564	1,450,000	6,338,564	4,189,227	4,189,227	2,149,337
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,414,310	2,820,615	15,234,925	12,322,768	12,056,960	2,912,157
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,424,563		7,424,563	7,068,969	7,032,472	355,594
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,296,291	2,500,000	6,796,291	6,552,097	6,552,097	244,194
Servicios de comunicación social y publicidad	850,000		850,000	850,000	850,000	
Servicios de traslado y viáticos	1,115,925		1,115,925	540,141	540,141	575,784
Servicios oficiales	510,000		510,000	310,756	310,756	199,244
Otros servicios generales	23,379,626	-7,946,976	15,432,650	5,235,417	7,938,415	10,197,233
Inversión pública		446,976	446,976	446,976	446,976	
Obra pública en bienes propios		446,976	446,976	446,976	446,976	
Total del Gasto	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 6

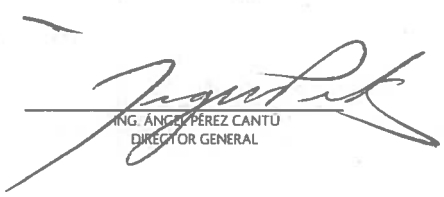
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS:				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL								
FI	FN	SA	SP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBILACIONES	INVERSIÓN	
					TOTAL APROBADO	19,939,569	60,075,661		1,050,000	81,065,230						81,065,230	100.0			
					TOTAL MODIFICADO	19,939,569	58,369,300		1,580,000	79,888,869							80,335,845	99.4		
					TOTAL DEVENGADO	21,410,680	43,293,266		-863,816	63,840,130		446,976				64,287,106	99.3		0.6	
					TOTAL PAGADO	21,076,490	48,477,897		-3,591,797	65,962,590		446,976				66,409,566	99.3		0.7	
					Porcentaje Pag/Aprob	105.7	80.7		-0	81.4		446.976				66,409,566	99.3		0.7	
					Porcentaje Pag/Modif	105.7	83.1		-0	82.6		100.0			100.0	82.7				
1					Gobierno															
1					Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1					Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1					Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1					Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1					Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1					Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
1	3				Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3				Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1	3				Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1	3				Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1	3				Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1	3				Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
1	3	04			Función Pública															
1	3	04			Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1	3	04			Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1	3	04			Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1	3	04			Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
1	3	04	001		Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001		Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1	3	04	001		Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1	3	04	001		Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1	3	04	001		Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
1	3	04	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001	Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1	3	04	001	0001	Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1	3	04	001	0001	Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1	3	04	001	0001	Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
1	3	04	001	0001	J3G Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.															
1	3	04	001	0001	J3G Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458						1,805,458	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724						1,836,724	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292						1,844,292	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091						1,836,091	100.0			
1	3	04	001	0001	J3G Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7						101.7				
1	3	04	001	0001	J3G Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0					
3					Desarrollo Económico															
3					Aprobado	18,842,859	59,366,913		1,050,000	79,259,772						79,259,772	100.0			
3					Modificado	18,811,593	57,660,552		1,580,000	78,052,145		446,976			446,976	78,499,121	99.4		0.6	
3					Devengado	20,209,363	42,650,291		-863,816	61,995,838		446,976			446,976	62,442,814	99.3		0.7	

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

ANEXO 6

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL						
FI	FL	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos															
3	5	02	004			Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912						71,929,912	100.0			
3	5	02	004			Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458	446,976				446,976	71,026,434	99.4			0.6
3	5	02	004			Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301	446,976				446,976	55,631,277	99.2			0.8
3	5	02	004			Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755	446,976				446,976	61,901,731	99.3			0.7
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4						86.1				
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1		100.0			100.0	87.2				
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria															
3	5	02	004	E008		Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912						71,929,912	100.0			
3	5	02	004	E008		Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458	446,976				446,976	70,579,458	100.0			
3	5	02	004	E008		Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301	446,976				446,976	55,184,301	100.0			
3	5	02	004	E008		Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755	446,976				446,976	61,454,755	100.0			
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4						85.4				
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1						87.1				
3	5	02	004	E008	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.															
3	5	02	004	E008	J3G	Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912						71,929,912	100.0			
3	5	02	004	E008	J3G	Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458	446,976				446,976	70,579,458	100.0			
3	5	02	004	E008	J3G	Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301	446,976				446,976	55,184,301	100.0			
3	5	02	004	E008	J3G	Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755	446,976				446,976	61,454,755	100.0			
3	5	02	004	E008	J3G	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4						85.4				
3	5	02	004	E008	J3G	Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1						87.1				
3	5	02	004	K004		Proyectos de construcción de puertos															
3	5	02	004	K004		Aprobado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004		Modificado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004		Devengado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004		Pagado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Aprob															
3	5	02	004	K004		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	5	02	004	K004	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.															
3	5	02	004	K004	J3G	Aprobado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004	J3G	Modificado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004	J3G	Devengado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004	J3G	Pagado						446,976				446,976	446,976				100.0
3	5	02	004	K004	J3G	Porcentaje Pag/Aprob															
3	5	02	004	K004	J3G	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 ING. ÁNGEL PÉREZ CANTU
 DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,805,458	31,266	1,836,724	1,844,292	1,836,091	-7,568
Coordinación de la Política de Gobierno	1,805,458	31,266	1,836,724	1,844,292	1,836,091	-7,568
Desarrollo Económico	79,259,772	-760,651	78,499,121	62,442,814	64,573,475	16,056,307
Transporte	79,259,772	-760,651	78,499,121	62,442,814	64,573,475	16,056,307
Total del Gasto	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.


Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal
Ingresos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de servicios	65,848	
Ingresos diversos	4,715	70,563
Total de ingresos presupuestales obtenidos		70,563
Mas:		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	15,293	
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual	382	
Otros Ingresos	160	15,835
Menos:		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	17,695	
Anticipos recibidos en el año actual	101	
Otros Ingresos	1	17,797
Total de ingresos según estado de resultados		68,601
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas		63,952
Arrendamientos		
Productos financieros		3,273
Otros productos		1,376
Total de ingresos según estado de resultados		68,601

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 Ing. Ángel Pérez Cantú
 Director General

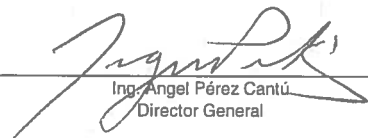

 C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal
Gastos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	21,076	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	3,778	
Servicios generales (capítulo 3000)	44,700	
Erogaciones recuperables	1,540	71,094
Inversión física-		
Obra pública	447	447
Operaciones ajenas	(5,132)	(5,132)
Total de gasto presupuestal programable		66,409
Menos:		
Seguros de bienes patrimoniales, vida	7,445	
ISR	6,328	
Prima de antigüedad	1,978	
PTU pagada	1,514	
Reclasificación de gastos	702	
Obra pública	447	
Servicios Generales	350	
Contraprestación	227	
Cuotas al IMSS pagado en presente ejercicio	222	
Impuesto sobre nóminas	127	
Cuotas al INFONAVIT pagado el presente ejercicio	124	
Cuotas SAR pagado en el presente año	49	
PTU diferida	17	19,530
Mas:		
Seguros pagados de bienes patrimoniales, vida	7,595	
Prima de antigüedad	2,180	
Depreciación histórica del ejercicio	1,821	
Servicios Generales	499	
Fondo de reserva	445	
ISR Diferido	362	
Cuentas Incobrables	259	
Provisión de cuotas al IMSS	240	
Reclasificación otros gastos	160	
Provisión ptu	142	
Provisión de Impuestos Sobre Nóminas	138	
Provisión de cuotas al INFONAVIT	125	
Provisión de contraprestación al Gobierno Federal	58	
Almacén	57	
Provisión de cuotas SAR	50	
Impuestos a favor	6	
Materiales y suministros	3	
Operaciones ajenas	5,132	19,272
Total de gastos según estado de resultados		66,151
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas	66,130	
Gastos de operación		
Gastos financieros	21	
Pérdidas cambiarias		
Pérdida monetaria		66,151
Total de gastos según estado de resultados		66,151

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO



Ing. Angel Pérez Cantú
Director General

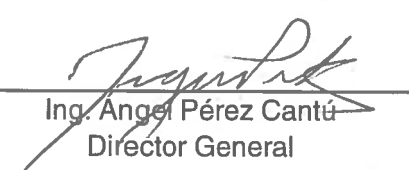


C.P. Jesús Tejeda Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal
de Resultados
(Miles de pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	70,563
Gasto presupuestal programable	66,409
Superávit presupuestal	4,154
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	15,835
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	(17,797)
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	19,530
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(19,272)
Resultado neto del ejercicio	2,450

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 Ing. Angel Pérez Cantú
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	19,939,569	60,075,661		1,050,000	81,065,230					81,065,230	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	19,939,569	58,369,300		1,580,000	79,888,869		446,976		446,976	80,335,845	99.4		0.6	
				TOTAL DEVENGADO	21,410,680	43,293,266		-863,816	63,840,130		446,976		446,976	64,287,106	99.3		0.7	
				TOTAL PAGADO	21,076,490	48,477,897		-3,591,797	65,962,590		446,976		446,976	66,409,566	99.3		0.7	
				Porcentaje Pag/Aprob	105.7	80.7		-	81.4				81.9					
				Porcentaje Pag/Modif	105.7	83.1		-	82.6	100.0			100.0	82.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912					71,929,912	100.0			
1	2			Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458		446,976		446,976	71,026,434	99.4		0.6	
1	2			Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301		446,976		446,976	55,631,277	99.2		0.8	
1	2			Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755		446,976		446,976	61,901,731	99.3		0.7	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4				86.1					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1	100.0			100.0	87.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912					71,929,912	100.0			
1	2	E		Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458					70,579,458	100.0			
1	2	E		Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301					55,184,301	100.0			
1	2	E		Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755					61,454,755	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4				85.4					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1				87.1					
1	2	E	008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	008	Aprobado	14,117,392	56,762,520		1,050,000	71,929,912					71,929,912	100.0			
1	2	E	008	Modificado	13,943,299	55,056,159		1,580,000	70,579,458					70,579,458	100.0			
1	2	E	008	Devengado	14,621,765	40,394,234		168,302	55,184,301					55,184,301	100.0			
1	2	E	008	Pagado	14,335,793	45,578,865		1,540,097	61,454,755					61,454,755	100.0			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	80.3		146.7	85.4				85.4					
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	102.8	82.8		97.5	87.1				87.1					
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K		Modificado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K		Devengado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K		Pagado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K	004	Modificado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K	004	Devengado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K	004	Pagado									446,976	446,976			100.0	
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	5,822,177	3,313,141			9,135,318					9,135,318	100.0			
1	3			Modificado	5,996,270	3,313,141			9,309,411					9,309,411	100.0			
1	3			Devengado	6,788,915	2,899,032		-1,032,118	8,655,829					8,655,829	100.0			
1	3			Pagado	6,740,697	2,899,032		-5,131,894	4,507,835					4,507,835	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	115.8	87.5			49.3				49.3					
1	3			Porcentaje Pag/Modif	112.4	87.5			48.4				48.4					
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,725,467	2,604,393			7,329,860					7,329,860	100.0			
1	3	M		Modificado	4,868,294	2,604,393			7,472,687					7,472,687	100.0			
1	3	M		Devengado	5,587,598	2,256,057			7,843,655					7,843,655	100.0			
1	3	M		Pagado	5,547,581	2,256,057			7,803,638					7,803,638	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	117.4	86.6			106.5				106.5					

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	114.0	86.6			104.4					104.4			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	4,725,467	2,604,393			7,329,860					7,329,860	100.0		
1	3	M	001	Modificado	4,868,294	2,604,393			7,472,687					7,472,687	100.0		
1	3	M	001	Devengado	5,587,598	2,256,057			7,843,655					7,843,655	100.0		
1	3	M	001	Pagado	5,547,581	2,256,057			7,803,638					7,803,638	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	117.4	86.6			106.5					106.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	114.0	86.6			104.4					104.4			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458					1,805,458	100.0		
1	3	O		Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724					1,836,724	100.0		
1	3	O		Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292					1,844,292	100.0		
1	3	O		Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091					1,836,091	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7					101.7			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	1,096,710	708,748			1,805,458					1,805,458	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,127,976	708,748			1,836,724					1,836,724	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,201,317	642,975			1,844,292					1,844,292	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,193,116	642,975			1,836,091					1,836,091	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	90.7			101.7					101.7			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	105.8	90.7			100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado				-1,032,118	-1,032,118					-1,032,118	100.0		
1	3	W		Pagado				-5,131,894	-5,131,894					-5,131,894	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado				-1,032,118	-1,032,118					-1,032,118	100.0		
1	3	W	001	Pagado				-5,131,894	-5,131,894					-5,131,894	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739
Desempeño de las Funciones	71,929,912	-903,478	71,026,434	55,631,277	61,901,731	15,395,157
Prestación de Servicios Públicos	71,929,912	-1,350,454	70,579,458	55,184,301	61,454,755	15,395,157
Proyectos de Inversión		446,976	446,976	446,976	446,976	
Administrativos y de Apoyo	9,135,318	174,093	9,309,411	8,655,829	4,507,835	653,582
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,329,860	142,827	7,472,687	7,843,655	7,803,638	-370,968
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,805,458	31,266	1,836,724	1,844,292	1,836,091	-7,568
Operaciones ajenas				-1,032,118	-5,131,894	1,032,118
Total del Gasto	81,065,230	-729,385	80,335,845	64,287,106	66,409,566	16,048,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Presupuestales
Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos)

1. Constitución y objetivo de la entidad.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 25 de julio de 1994, mediante escritura pública No. 30964. Su actividad básica es la administración portuaria de Salina Cruz mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Subsistema de Entidades Paraestatales
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de la Función Pública (SFP) y la SSA

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que es el órgano de coordinación de la Contabilidad Gubernamental.

3. Cumplimiento global de metas por programa.

En 2017 el presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (API-SC) fue de \$66,409.6, cifra inferior en un 18.1% con relación al presupuesto originalmente aprobado.

En 2017 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado a través de la operación de 5 programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

- En este programa se erogaron \$61,454.8; lo que representó un decremento de 14.6% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - ◆ Erogaciones realizadas en la partida 34501 del rubro de seguros de bienes patrimoniales por \$6,831.1 para el aseguramiento de los equipos y la infraestructura portuaria de la entidad.
 - ◆ Se efectuaron pagos en la partida 35101 por un monto de \$5,011.6 para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, se llevaron a cabo trabajos consistentes en: rehabilitación de oficinas que ocupará personal de la Marina Mercante en cumplimiento al Decreto publicado en el DOF con fecha 19 de Diciembre de 2016, mediante el cual se desincorporan las capitanías de puerto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT y serán administradas por la Secretaría de Marina de la República Mexicana SEMAR, así como mantenimiento diversos a las instalaciones de la entidad y de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 82 UNAPROP.
 - ◆ Pago de gastos por servicios de vigilancia partida, partida 33801 por un monto de \$4,442.5, para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria, da cumplimiento a los requerimientos de los clientes y usuarios del puerto.
 - ◆ Otras asesorías a programas, partida 33104 otras asesorías a programas por un monto de \$4,239.2, se contrataron los servicios de un despacho jurídico para la demanda interpuesta en contra de la empresa consorcio constructor e inmobiliario Pegaso, S. A. de C.V., se realizaron trabajos de organización, conservación y baja de archivos ante el Archivo General de la Nación AGN; Recopilación, análisis y digitalización de documentos de contrataciones ejercicios 2012 a 2015.
 - ◆ Pago de la contraprestación al Gobierno Federal en la partida 39202 otros impuestos y derechos por \$11,072.8.
 - ◆ Estudios e investigaciones partida 33501, pago por \$1,828.9, lo que incluyó la contratación de servicios externos para la elaboración de estudios costo beneficio de proyectos de inversión del ejercicio 2018

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.

En este programa se erogaron \$447.0, para cubrir ajustes de costos de la obra construcción de un muelle de usos múltiples por los conceptos de obra ejecutados en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2016.

No obstante que el presupuesto aprobado no se autorizaron recursos para la ejecución de obra pública, la entidad llevó cabo una adecuación a su presupuesto 2017 la cual fue autorizada mediante folio de adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAPE 2017-9-J3G-11 para asignar recursos en la partida 62601 otras construcciones de ingeniería civil u obras pesadas.

“Construcción de un muelle de usos múltiples”. La obra se encuentra en proceso de ejecución y se realiza con recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal. En el ejercicio 2017 no se autorizaron recursos fiscales para la continuidad de la obra.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

- En este programa se erogaron \$7,803.6, lo que representó un incremento del 6.5% del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron a:
- ◆ Cubrir pagos por gastos administrativos para la realización de actividades de gestiones y cumplimiento de requerimiento de las dependencias globalizadoras e instancias gubernamentales. El incremento que se observa en las partidas de gratificación de fin de año y compensación garantizada derivado de la aplicación de tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando en apego al oficio número 307.-A.-3800 de fecha 17 de octubre de 2016 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP; así como derivado del incremento en el pago por concepto de cuotas para seguros de gastos médicos, esta diferencia no se registró en una adecuación presupuestaria, debido a que la coordinadora de sector solicitó un traspaso de recursos a nombre la entidad a la UPCP, sin embargo, no fue autorizada dicha solicitud, ya que el oficio para solicitar la transferencia de recursos se realizó fuera de plazo señalado en el artículo 107 fracción II del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para realizar los movimientos de servicios personales que fue el 31 de diciembre de 2017.

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- En este programa se ejerció \$1,836.1, observándose un incremento del 1.7% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
- ◆ Se erogó un monto mayor el capítulo 1000 de servicios personales en las partidas: 11301 sueldo base, 13202 gratificación de fin de año y 15402 compensación garantizada, como resultado del registro de tabulador de sueldos de personal de mando adscrito al Órgano Interno de Control.

W001 Operaciones ajenas.

- En este programa se ejerció de menos \$5,131.9, derivado de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA trasladado pendiente de cobro, así como a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT, retenciones IVA y deductiva del 5% al millar.

Las metas y objetivos de la Planeación Nacional de Desarrollo a los que apoya la API a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de API	Programa Presupuestario API (PEF 2013)
1. México Próspero	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.	K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos
		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.	E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

Los programas presupuestarios de la API con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos

➤ A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por 447.0, no se registró variación en este rubro, ya que no se presupuestaron recursos en el presupuesto aprobado.

♦ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- **Incremento de la inversión en infraestructura para ampliación y modernización de la API.** Con la realización de la obra pública ampliación de la bocana de acceso al puerto ejecutado en los ejercicios 2011 a 2013, se dio comienzo a la modernización de la infraestructura puerto, la cual continúa con la construcción de un muelle de usos múltiples, obra que actualmente se encuentra en proceso. El programa de modernización responde a las necesidades apremiantes de la API: ya que su infraestructura portuaria data de la época del Porfiriato. La obra ampliación de la bocana de acceso al puerto, se firmó el 19 de agosto de 2011, y se ejecutó con recursos del Gobierno Federal. La primera fase de la obra se concluyó el 30 de noviembre de 2012; etapa que incluyó los trabajos de construcción de 165 mts de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la Bocana de Acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. Sin embargo, esta etapa no fue concluida de manera satisfactoria por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente, rebasándose en gran medida el importe pactado en el contrato para tales actividades, este acontecimiento de carácter imprevisible, inevitable, irresistible y ajeno a la voluntad de las partes, motivó la terminación anticipada de la obra el 31 de marzo de 2013 con un monto total acumulado de inversión de \$296,703.0. Dada esta situación, y a fin de lograr el objetivo final deseado-abrir espacio a embarcaciones de mayor porte, se realizó el estudio costo beneficio del proyecto "dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz". Por otro lado, la Unidad de Inversión asignó clave de cartera número 1409J3G0006 al referido proyecto.

Aunado a la obra comentada en el punto anterior y para dar continuidad al proceso de modernización de la infraestructura portuaria, en septiembre de 2013, esta entidad firmó contrato de la obra

construcción de un muelle de usos múltiples, misma que se encuentra en proceso de ejecución con un avance físico de 65%, y se realiza con recursos fiscales. Al cierre del ejercicio 2017 la entidad ha aplicado recursos para esta obra con un monto acumulado de \$219,131.6; ejercidos de la siguiente manera: en el 2013 por la cantidad de \$45 551.1, en 2014 con un importe de \$77,625.0, en 2015 por \$60,000.0, en 2016 por 35,508.5 (recursos fiscales: 27,677.2 y de propios 7,831.3), y en el ejercicio 2017 por \$447.0 con recursos propios. En términos generales se han ejecutado los siguientes trabajos y conceptos de esta obra pública: Trazo y nivelación de 10,312.21 m2 para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chillón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del módulo II, descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, traveses y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Toneladas en el Módulo II, habilitado y colocación de cimbra falsa en el módulo II por una cantidad de 1,790.04 M2 para la construcción de traveses, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m3 de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm2 de línea y 249.36 m3 de concreto anti deslave en el módulo I y II; suministro de 56,909.23 m3 de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m3, suministro: 16, 571.87 ton de coraza, 12,300.84 toneladas de secundaria y 21,161.40 toneladas de núcleo); construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m2 de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría. No obstante, a las obras públicas comentadas, se continuará gestionado conjuntamente con la coordinadora de sector, la autorización de los recursos que permitan la modernización total de la infraestructura que requiere el puerto para despachar embarcaciones de mayor calado.

El programa presupuestario no cuenta con indicador para efectos del PEF, sin embargo, en el Programa Operativo Anual la entidad tiene implementado un indicador para efectos de Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, cuya fórmula consiste en comparar la Inversión realizada contra inversión programada, el cual ha servido para detectar áreas de oportunidad en zonas estratégicas que inciden en las actividades sustantivas de la Administración Portuaria y que necesariamente deben ser atendidas para el logro de los objetivos estratégicos y cumplimiento de la razón de ser de la entidad, como el siguiente caso:

Dragar en la dársena de ciaboga y áreas adyacentes a los muelles y bocana para alcanzar el calado requerido por las embarcaciones modernas.

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

- A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por 61,454.8, lo que representó una variación menor del 14.6% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 92.5% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. durante 2017.
- ◆ Para cumplir con el objetivo del programa, se realizaron erogaciones por concepto seguros de bienes patrimoniales, servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, otros impuestos y derechos, otras asesorías a programas; y estudios e investigaciones, entre otros.
 - Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se tiene el siguiente indicador:

- **Arribo de embarcaciones y resultados del Programa Operativo Anual**, en el ejercicio 2017 la API programó atender el arribo de 344 embarcaciones con un presupuesto anual de \$70,694.9, de los cuales se ejercieron recursos por \$57,606.7, obteniéndose un cumplimiento del 81%, respecto a la meta anual, la variación menor se debió principalmente a que la disminución en el pago de impuestos federales y contraprestación al gobierno Federal por no haber captado los ingresos programados por las contingencias registradas en la explosión de la refinería Antonio Dovalí Jaime y el sismo del día 7 de septiembre de 2017.
- Asimismo, se atendieron 273 embarcaciones lo que representa el 79.0% respecto de la meta anual, derivado de la cancelación de los siguientes arribos: se debió a la explosión suscitado en la refinería Antonio Dovalí Jaime, afectando las operaciones de producción de PEMEX.

Los resultados del indicador permitieron a la entidad detectar áreas de oportunidad en cuanto a los requerimientos de maquinaria y equipo moderno para el manejo de la carga general en el desembarque de componentes eólicos, así como para el manejo de gráneles minerales y carga contenerizada.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Concepto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Ejercido	Variación Original %	Variación Modif. %
Gasto Corriente	81,065.23	79,888.87	65,962.59	-18.6	-17.4
Servicios Personales	19,939.57	19,939.57	21,076.49	5.7	5.7
Gastos de Operación	60,075.66	58,369.30	48,477.90	-19.3	-16.9
Materiales y Suministros	4,062.31	4,062.31	3,777.94	-7.0	-7.0
Servicios Generales	56,013.35	54,306.99	44,699.96	-20.2	-17.7
Otros de corriente	1,050	1,580.00	-3,591.80	-442.1	-327.3
Otras erogaciones	1,050	1,580.00	1,540.09	46.7	-2.5
Gasto por operaciones ajenas	0	0	-5,131.89	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0	446.98	446.98	0.0	0.0
Obra pública	0.00	446.98	446.98	0.0	0.0
Total	81,065.23	80,335.85	66,409.57	-18.1	-17.3

Gasto Corriente

- El Gasto Corriente pagado observó una variación menor de 18.6% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.
- ♦ En Servicios Personales, el total pagado fue superior en 5.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En el ejercicio 2017, la API cubrió erogaciones por concepto de indemnizaciones por terminación de relaciones laborales (partida 15202) a personal tanto de nivel operativo como de mando; no obstante, al no contar con presupuesto en la partida 15202, pago de liquidaciones, dichos recursos se registraron en la partida de sueldos de personal de base. Asimismo, en las partidas de gratificación de fin de año (aguinaldo), la SHCP efectuó una reducción en el PEF, así como aumento en la partida de compensación garantizada como resultado del registro del tabulador de sueldos del personal de mando. A fin de regularizar el ejercicio mayor en las partidas de liquidaciones, gratificación de fin de año y compensación garantizada, la entidad a través del oficio número DGSC-0646/17 de fecha 6 de

noviembre de ejercicio 2017 solicitó a la coordinadora de sector gestionar ante las instancias correspondientes un traspaso de recursos del capítulo 3000 "servicios generales" al 1000 "servicios personales", sin embargo, dicha solicitud no fue autorizada, según consta en el oficio de respuesta número 312. A.-000259 de fecha 25 de enero de 2018 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Subsecretaría de Egresos; motivo por el que la partida 15202 pago de liquidaciones no se le dio suficiencia presupuestal, en el ejercicio 2017, y tal como se comentó al principio el monto pagado por concepto de indemnizaciones se registró en la partida 11301 sueldo base.

- ♦ En el rubro de Gasto de Operación el total pagado resultó menor en 19.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En Materiales y Suministros se registró un monto pagado menor de 7.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, con motivo de haber erogado menores recursos en la partida 29601 refacciones y accesorios, como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad en el ejercicio 2017.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 20.2% respecto al presupuesto aprobado, ya que no fue posible alcanzar el número de arribos de buques programados, debido a las consecuencias provocados, por un lado, la explosión en el interior de la refinería Antonio Dovalí Jaime y por otro lado, el terremoto del 7 de septiembre de 2017. Lo anterior, impactó en una disminución de los ingresos obtenidos en el ejercicio, y como resultado no se ejercieron los recursos programados en la partida 39202 otros impuestos y derechos.
- ♦ En Otros de Corriente el resultado del monto pagado arroja cantidad en negativo. La cual representa para la entidad un ingreso por concepto de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA trasladado pendiente de cobro, así como a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT, retenciones IVA y deductiva del 5% al millar.

Gasto de Inversión

- En Gasto de Inversión, no se observa variación alguna en relación al presupuesto aprobado por no haberse autorizado recursos en el rubro; sin embargo, la entidad llevó cabo una adecuación al presupuesto de dicho ejercicio mediante folio de adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAPE 2017-9-J3G-11 para asignar recursos a la partida 62601 otras construcciones de ingeniería civil u obras pesadas con el fin de cubrir ajustes de costos de la obra construcción de un muelle de usos múltiples por los conceptos de obra ejecutados en los meses de noviembre y diciembre de 2016.

Por Clasificación Funcional Programática.

- Durante 2017 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.
- ♦ La finalidad Desarrollo Económico concentró el 97.8% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor del 18.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.
 - A través de la función Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- ♦ Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas

en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de seguro de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicio de vigilancia, otras asesorías a programas contrataron los servicios de un despacho jurídico para la demanda interpuesta en contra de la empresa consorcio constructor e inmobiliario Pegaso, S. A. de C.V., así como para realizar los trabajos de organización, conservación y baja de archivos ante el Archivo General de la Nación AGN, arrendamiento de bienes informáticos, arrendamiento de vehículos y Estudios e investigaciones; en estudios e investigaciones se elaboraron estudios costo beneficio de programas y proyectos de inversión del ejercicio 2018.

- ♦ La finalidad Gobierno representó el 2.8% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un aumento del 1.7%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
 - La variación del ejercicio en relación al presupuesto aprobado, se registró en los rubros 11301 sueldo base, 13202 gratificación de fin de año y 15402 compensación garantizada, como resultado del registro de tabulador de sueldos de personal de mando adscrito al Órgano Interno de Control.

5. Medidas para el uso eficiente de los recursos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, así como a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, esta entidad aplicó la medida de reducir gastos en las siguientes partidas presupuestales para el ejercicio 2017.

NUMERAL	ACCIONES A REALIZAR	FECHA/COM PROMISO	SEGUIMIENTO	
12	Medidas específicas para reducir el Gasto de operación, las Dependencias y Entidades deberán tomar como base de cálculo las asignaciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de que se trate.	31/Dic/2017	Las partidas presupuestarias sujetas a la aplicación de las medidas para reducir gastos de operación se le da seguimiento a través del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).	
	Partida presupuestal		Compromiso	Ahorro real
	31101- Servicio de energía eléctrica	31/Dic/2017	39.6	226.7
	31301- Servicio de agua	31/Dic/2017	1.9	46.2
	31401- Servicio telefónico	31/Dic/2017	13.7	243.5
	31501- Servicios de telefonía celular	31/Dic/2017	1.0	10.2
	33104- Otras asesorías a programas	31/Dic/2017	188.0	460.8
	3330- Servicio de informática	31/Dic/2017	27.2	362.7
	33501- Estudios e investigaciones	31/Dic/2017	132.0	1,471.0
	33604- Impresión y elaboración de material informativo	31/Dic/2017	10.0	181.3

NUMERAL	ACCIONES A REALIZAR	FECHA/COM PROMISO	SEGUIMIENTO	
	35501- Mantenimiento y Conservación de equipo de transporte	31/Dic/2017	10.73	-18.80
	37104- Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	31/Dic/2017	14.89	152.01
	37204- Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando	31/Dic/2017	7.60	128.31
	37204- Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	31/Dic/2017	16.35	150.83
Sumas totales			462.91	3,414.95

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

En los anexos 7, 8, y 9 se incluye la conciliación de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., dicha conciliación presenta adecuadamente, en los aspectos más importantes, la identificación de los datos presupuestales y sus efectos en las cifras financieras. Asimismo, incluye todos los conceptos del presupuesto devengado y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio. Se aclara que el rubro de otros ingresos por un importe de \$159.9 y \$1.3 incluidos en la conciliación contable presupuestal se encuentran presentados a cuarto nivel y se integra por los siguientes conceptos, descuentos efectuados al personal de la entidad por consumo de alimentos (\$102.8), servicio de llamadas telefónicas (\$32.3) y devolución de primas de seguros Gastos Médicos Mayores y Vida (\$24.8); así como, \$1.3 de ingresos no facturados por reposición de credenciales.

El registro y control de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., se realiza simultáneamente con la contabilidad financiera, utilizando sistemas que se encuentran enlazados entre sí, para generar información presupuestal correlacionados con las cifras financieras en forma automática.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2017 la entidad registró en cuentas de orden contable el recurso recibido por un importe de \$ 44,669.0 por concepto de seguros de daños ocasionados a la infraestructura portuaria por el sismo del 07 de septiembre del 2017.

Cabe señalar que la entidad, en las notas a los estados financieros mencionó que aplicó el criterio de registrar los recursos recibidos para la reparación de los daños de la infraestructura en cuentas de orden, por tratarse de recursos que no provienen de ingresos propios de la actividad, toda vez que en este año sólo se utilizó la mínima cantidad de \$ 239.3, y será precisamente en el ejercicio 2018 cuando se aplique la totalidad de estos recursos.

El monto total de este efecto, no ha sido definido entre la aseguradora y la entidad, lo cual se hará en el ejercicio 2018, cuando la valuación del daño se encuentre totalmente terminada.

7. Sistema Integral de Información (SII).

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presentó sus formatos en tiempo del SII, de acuerdo a los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2017, los cuales coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y es congruente con la información reportada en la cuenta pública del ejercicio 2017.

8. Enteros a la Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2017, esta entidad efectuó pago por concepto de aprovechamiento por un monto de \$67.410.0 enterados a la TESOFE con fecha 14 de julio de 2017 con cargo a las disponibilidades, el cual fue notificado a ésta el 20 de junio del año 2017, a través del oficio número 102-K-053 de fecha 5 del mismo mes y año, dicha acción la fundamenta en el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y 26 párrafos Cuarto y Quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, habiendo expedido para tal efecto la Subsecretaría de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales" de fecha 20 de agosto de 2012, donde refiere que se considera como Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación los recursos que los ejecutores del gasto entregan al Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación con base en su disponibilidad final y los remanentes de operación conforme lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a las disposiciones legales aplicables; debiendo formalizarse en su Órgano de Gobierno en los términos establecidos por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. En adición a lo anterior, con fecha 28 de septiembre de 2012 la Unidad de Contabilidad Gubernamental emite precisiones en alcance al Mecanismo presupuestario y contable del 20 agosto de 2012, donde aclara que la disminución del Patrimonio se refiere al Rubro de Patrimonio en su conjunto o Capital Contable, sin afectar en ningún caso las cuentas de gasto por las disminuciones del patrimonio.

Salina Cruz, Oaxaca a 23 de marzo de 2018.



Ing. Angel Pérez Cantú
Director General



C.P. Jesús Tejada Martínez
Responsable del Área de Presupuesto